

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, Noviembre 27. PÍ Y MARGALL.

La enfermedad del Sr. Pi y Margall sigue su curso sin complicaciones graves.

LA INTEGRIDAD DE LA PATRIA

Ayer ha presentado en el Congreso el diputado Sr. Fernández Arias, Director de la Correspondencia Militar, una proposición de ley para la represión de los delitos que se cometan contra la integridad de la patria.

EL PRESUPUESTO DEL OLERO

El Sr. Alba (D. Santiago), diputado por Zamora y uno de los miembros más importantes de la Unión Nacional, ha presentado una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia pidiendo la supresión de las Diócesis, Catedrales y Colegiatas que no están comprendidas en el Concordato, fijando un plazo de tres meses para hacer efectiva la rebaja que dichas supresiones han de causar en el presupuesto de obligaciones eclesíasticas.

LOS CATALANISTAS

El Sr. Robert (D. Bartolomé), diputado catalanista por Barcelona, ha declarado ayer en el Congreso que acepta la esencia de las bases votadas en la asamblea catalanista de Manresa porque quiere que Cataluña goce de una completa autonomía en los órdenes administrativo, jurídico y rentístico.

LA NOTA DEL DIA

El general Máximo Gómez ha dirigido una carta al concejal señor Ponce, miembro distinguido de la raza de color, y éste, que estaba vacilando entre Masó y Estrada Palma y que casi se inclinaba más al primero por creer que el segundo no era muy amigo de los negros, tan pronto como leyó la epístola, sintió que la gracia de Dios inundaba todo su ser é iluminaba su inteligencia con luz vivísima, y no pudiendo contener la inspiración que rugía y relampagueaba dentro de su caldeado cerebro, se arrancó por los siguientes versos:

Por sus hechos, dignamente Cuba entera los proclama, y ante el monstruo contendiente, yo designo á Estrada Palma para que sea el presidente.

Pero bueno será hacer notar, para que no deje de consignarlo la Historia en sus más brillantes páginas, que antes de decidirse el Sr. Ponce á proclamar al Sr. Estrada Palma en esa quintilla ó lo que sea, cantó los méritos del Sr. Masó de esta sublime y plindárica manera, en una carta que publica hoy El Mundo á continuación de la del general Máximo Gómez:

Martí y Maceo, Palma y Masó. Cuatro apellidos iguales, dos sílabas tiene cada uno, eminentemente grandes son todos. Martí y Maceo han muerto, quedan Palma y Masó. El general Masó es el hombre sin

dobles en sus convicciones patrióticas, desde el 68 hasta esta fecha. El, reconociéndose en los Moscones y volviendo la espalda á los emigrados que le enviara España—sin detenerse ante el número de sus enemigos—fue un héroe como aquellos de la antigüedad: es una figura como la de Leonidas en el paso de las Termópilas: su presencia fué algo así como el cumplimiento de la profecía de Baragá: él es el revolucionario que más se parece á Maoce.

Si después de leer eso de los Moscones no corre el señor Alloga á estrechar entre sus brazos al señor Ponce, habrá que convenir en que el más decidido y desinteresado defensor de la candidatura del señor Masó "tiene el corazón de bronce ó peña."

Detodassuertes, no estará de más que conste que si el DIARIO dedica atención preferente á estas cosas es porque aun cuando á primera vista pudieran parecer baladías, bien consideradas revisten importancia y trascendencia grandísimas, pues ellas, mejor que nada, dan la medida exacta de la preparación de los elementos revolucionarios para el gobierno propio. No se trata solo del concejal Sr. Ponce. Andan en ese asunto, como acaban de ver nuestros lectores, el general Máximo Gómez, el Sr. D. Alfredo Zayas y el periódico El Mundo. Si sus actos no merecen ser comentados, ¿cuáles lo merecerán?

COTIZACION DE VALORES

En los actuales momentos, en que la situación harto difícil por que atraviesa el país hace de todo punto necesario que se reforme todo lo existente en el orden mercantil, á fin de reconstruirlo sobre bases más sólidas con arreglo á los procedimientos modernos, nos permitimos llamar la atención de la Directiva de la Bolsa Privada sobre la inexplicable práctica que viene observando, de seguir cotizando las acciones de ciertas empresas que hace tiempo dejaron de existir y cuyos títulos son, por lo tanto, imaginarios, lo mismo que el valor que gratuitamente se les asigna.

Aun cuando todavía hay de esas acciones en manos de sus antiguos poseedores, somos de parecer que deben cotizarse solamente las de aquellas compañías que están dentro del Código, paguen las cotizaciones que les corresponden y tengan Directivas de verdad, con domicilio conocido y oficina propia.

No hallamos razón que nos convenza de que deban figurar en las listas de cotizaciones las acciones de la "Compañía de Depósitos de la Habana" (antiguamente de San José) que fueron rematados y adquiridos por un particular que los posee y administra, habiendo, por lo tanto, perdido los antiguos accionistas su derecho de propiedad. Otra compañía cuyas acciones tampoco deben cotizarse, es la titulada "Empresa de Fomento y Navegación del Sur" que ha desaparecido y sido sustituida por otra nueva; las acciones de la "Refinería de azúcar de Cárdenas" tampoco deben cotizarse, por haber sido adjudicada en un remate á los segundos hipotecarios, que se hicieron cargo de liquidar con los primeros, habiendo, por lo tanto, desaparecido también la compañía primitiva, de igual manera que la de los "Almacenes de Santa Catalina", cuyo edificio fué rematado y pasó á ser

propiedad del particular que lo adquirió y explota por su cuenta. En cuanto al Ferrocarril de Viñales á San Cayetano, sólo queda el nombre, pues la Directiva, las estaciones, las máquinas, los carros y hasta la vía, han desaparecido.

Aun cuando la mayor parte de los días figuran en las listas las empresas cuyos nombres preceden, con la nota Nominal, creemos que sería más conveniente eliminarlas totalmente de ellas, como lo ha hecho el Colegio de Corredores recientemente reorganizado con todas las empresas antes citadas, menos el Ferrocarril de Viñales á San Cayetano que figura en su cotización, no sabemos por qué causa.

Este es el punto sobre el cual deseamos que tanto los miembros del Colegio de Corredores como la Directiva de la Bolsa Privada fijen su preferente atención, á fin de resolverlo con la debida seriedad y con arreglo á lo que determinan la Ley y el Código de Comercio, para que las cotizaciones tengan toda la importancia y seriedad que deben tener, y también con el objeto de que los que están llamados á dar fé en las Notarías y Tribunales acerca del verdadero precio de las acciones y demás valores que figuren en cualquier litigio judicial, contrato, división ó adjudicación de bienes, etc. etc., puedan hacerlo con perfecto conocimiento y toda fidelidad.

NOTAS AGRICOLAS

EL CAFE CUBANO

De una interesante carta que dirige al Havana Post el señor Próspero Narroche, extractamos los siguientes datos acerca del cultivo del café en Cuba: Implantado dicho cultivo en el último cuarto del siglo XVIII, fué hasta 1828 el ramo de agricultura más floreciente en la isla, y durante las dos primeras décadas se estuvo vendiendo dicho grano á razón de 40 pesos quintal, siendo por consiguiente el más importante factor de la riqueza pública, viniendo á ocupar Cuba el puesto que había sido de Haití, hasta que la tremenda revolución de 1794 echó de aquella isla á todos los blancos, esta biéndose en la parte oriental de Cuba muchas familias haitianas, las que establecieron aquí el cultivo del café el cual, en vista de los buenos resultados que proporcionaba, se fué extendiendo rápidamente hasta el oeste, y llegó á la Vueltá Abajo en 1812.

Pero como iba generalizándose simultáneamente dicho cultivo en el mundo entero, llegó á adquirir enormes proporciones en el Brasil y el precio del referido grano bajó en 1838 al ruinoso tipo de 4 pesos quintal y empezaron á demolerse en Cuba los magníficos cafetales que parecían hermosos jardines, para ser sustituidos por ingenios de azúcar.

De la comparación del cultivo del café con el de la elaboración del azúcar, resulta que el primero es más fácil y barato, y más pronto aprovechable que el del café, por otra parte, se necesita para la fabricación del azúcar montar vastas y costosas fábricas; la caña necesita solamente de quince á diez y ocho meses para adquirir su completo desarrollo y madurar, mientras que el café no da fruto hasta los cinco años; la caña es fácilmente destruída por los fuegos ó los bichos, cuya acción es nula contra el café, y por último, se necesita más cuidado é inteligencia para el cultivo de éste que para el de la caña.

La operación más engorrosa del cultivo del café es la recolección del grano, pues suele hallarse en una misma mata, y á veces en una misma rama, otros completamente maduros, otros enteramente desarrollados, pero verdes todavía; otros á medio desarrollar y con flores; todos mezclados por una

razón la recolección debe hacerse á mano y con el mayor cuidado; no conviene sacudir la mata, porque junto con los granos maduros podrían caer otros que no lo fueran, lo que ocasionaría grandes pérdidas al cosechero.

Una de las grandes ventajas que lleva el cultivo del café al de la caña, es que puede llevarse á efecto en cualquier terreno limpio de yerba, aunque sea pedregoso, mientras que la caña necesita terrenos especiales de mayor valor; además el cultivo del café permite que se exploten simultáneamente con él la industria pólvera y la apicultura.

D'agradamente mientras no se pueda vender el café á más de 20 pesos oro el quintal, su cultivo en Cuba ocasionará pérdidas al cosechero; la baja de precios iniciada en 1833, ocasionó la destrucción de los cafetales de Cuba y antes de emprender nuevamente en ese cultivo, el agricultor quiere tener la seguridad de que el valor del producto se mantendrá durante un período determinado á una altura que le garantice el interés del capital invertido en el mismo.

Si por una parte, no tan extenso el uso del café como el del azúcar, por la otra, nada tendría que temer de la competencia de los Estados Unidos que no lo producen en grande ni en pequeña cantidad.

Según hemos leído en los periódicos de Trinidad, los cafetales de aquel valle presentan buen aspecto, por lo que se espera coger este año una regular cosecha, habiéndose empezado ya la recolección en algunos puntos y preparándose los agricultores en hacerlo pronto en otros.

Desde hace años que esos agricultores vienen trabajando con mucho empeño y á fuerza de grandes sacrificios, van consiguiendo que los cafetos talados por la guerra vuelvan á formarse y empiecen á dar algún fruto.

Sitios existen donde no quedó una sola mata y hoy se cultivan no sólo las costadas, sino algunos miles de matas nuevamente sembradas, con mucho trabajo, y luchando con inconvenientes que sólo la constancia de nuestros campesinos pudiera haber vencido.

Las inundaciones del Roque

A propósito de la Memoria del señor Parafela, que he tenido el gusto de leer en el DIARIO DE LA MARINA, referente á las inundaciones del Roque y Quintana, puedo añadir algunos datos á los que aporta el distinguido ingeniero Administrador del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, sobre la historia de los trabajos que se han hecho, respecto al particular.

Puedo atestiguar que el proyecto, único de carácter oficial, que se hizo en 1873 fué debido al que entonces era Arquitecto Municipal de Cárdenas don Manuel Solano y Molina, de quien fui ayudante y discípulo.

El señor Solano, fallecido hará unos diez meses, era una inteligencia excepcional para todo cuanto se refería á estudios técnicos de Arquitectura, Ingeniería y Geología. Durante muchos años ha sido catrón de Geometría Descriptiva y de Geodesia en esta Universidad.

Las inundaciones del Roque en el año por lo común producen todo lo anormal con más ó menos caudales, y allí por los meses de Septiembre y Octubre; pero la de 1878 fué de las más terribles.

Al tener noticia el general Martínez Campos de que las aguas cubrían una vasta planicie desde Ouevitas á Guanajayabo, ordenó por telégrafo que el arquitecto Solano inspeccionase la inundación y viese el modo de poner remedio inmediato.

A este efecto, junto con la orden escrita envió por el tren una brigada de 200 presidiarios, puestos á las órdenes del señor Solano. Este contestó al general diciendo que aquellos hombres no podían serle útiles para nada mientras no bajase de por sí el nivel de las aguas, y devolvió los peones á esta capital.

Entonces fué en persona Martínez Campos, creyó que acompañado del In-

geniero D. Mannel Alvaro; y desde Jovellanos donde le esperábamos con el señor Solano varios individuos, llegamos á Quintana y recorrimos en bote buena parte de la inundación. No se veía el término del agua. Desde el Roque se extendía hacia el Norte, y al Sur desde el río Júcaro hasta el Palmillas y la Oiénaga de Zapata. La isla estaba materialmente dividida en dos.

Reconocido todavía un detalle típico que pinta el carácter desprecupado de aquel intrépido general. Martínez Campos estaba impaciente por recorrer el país inundado. En una de sus genialidades se quitó la guerrera, y puesto en mangas de camisa, se puso á remar con tal fuerza, que el bote marchó de costado y fué de arribada á chocar contra una seiba. En el choque se lastimó el general los dedos de la mano derecha.

Martínez Campos, al retirarse, encargó al Sr. Solano estudiase y presentase un proyecto de obras para obtener un desagüe rápido en las futuras inundaciones. Al mismo tiempo se constituyó la Junta de Hacendados para arbitrar recursos con que llevar adelante el proyecto.

Solano realizó en trabajo en unos tres ó cuatro meses; y cuando lo hubo concluido, sucedió que Martínez Campos fué llamado á Madrid. La Junta de Hacendados no pudo obtener recursos suficientes, y el proyecto quedó archivado.

El plan del señor Solano, consistía, si mal no recuerdo, en abrir un canal hacia la costa Norte desde el Roque hasta la laguna de Guanajayabo junto al Roque, y allí entroncarlo con el río San Antón, que desemboca cerca de la Signanea, en la bahía de Cárdenas.

Aunque las pendientes Norte y Sur, á partir de la hondonada del Roque, son muy leves y poco diferenciadas, el señor Solano creía más eficaz dirigir el canal hacia el Norte porque los ríos San Antón, Júcaro y Sigauaga que van por este lado suelen marchar directamente hacia la costa; mientras que por Sur, el Palmillas y sus afluentes cubren de Este á Oeste, como el Hanábana y el Hatiguano, perdiéndose en las lagunas y filtrándose en la barra pantanosa de la Oiénaga. Todo indica que la pendiente más favorable para el canal de desagüe es la del Norte.

Respecto á las causas de dichas inundaciones el señor Solano tenía una opinión análoga á la del señor Parafela, y conforme con muchos geólogos.

La conformación del subsuelo cubano abunda en grandes depósitos cuaternarios, donde se acumula el agua de muchas corrientes y de las lluvias, en ciertas épocas del año estos depósitos rebosan y surgen por los ojos de agua ó manantiales de los terrenos bajos, funcionando á modo de pozos artesianos. Esto pasa en el Roque, y recuerdo que hace algunos años ocurrió algo parecido en Seiba del Agua.

De la Memoria escrita por el señor Solano recuerdo que el único ejemplar puesto en limpio, se lo pidió D. Rafael de Rafael, Director de La Voz de Cuba, con objeto de publicarla; mas la obra no llegó á insertarse, y cuando después, Solano vino á la Habana á reclamar su manuscrito, le dijeron que D. Rafael estaba en España y que nada sabían del asunto. Solano se lamentaba con frecuencia de la pérdida de aquel precioso trabajo, del cual sólo le quedaba un borrador confuso é incompleto.

Quizás la familia del ilustre Arquitecto conserve todavía estos papeles, entre otros muchos y muy valiosos que habrá dejado.

P. GIREALT

Europa y America

LA GUYANA

El Rey Victor Manuel ha encargado al señor Visconti Venosta, exministro de Negocios Extranjeros, el estudio de la cuestión de la Guyana entre el Brasil é Inglaterra, en la que como es sabido, ha sido nombrado arbitro por estas potencias.

LA ALSACIA-LORENA

Del censo practicado el 1.º de diciembre último, resulta que la población de la Alsacia-Lorena ha aumentado en 76 465 personas desde el último censo de 1895.

La población asciende actualmente á 1 717 561 habitantes; en 1895 era de 1 640 986 habitantes. En la Baja-Alsacia ha aumentado en 10 559 habitantes, la Alta-Alsacia en 17 475 y la Lorena en 39 231 habitantes.

Las grandes ciudades han beneficiado de este aumento constante y más importante que el del Campo. Estrasburgo cuenta 150 268 habitantes contra 135 603 en 1895 (aumento de 14 665).

Metz tiene 58 466 habitantes contra 59 722 en 1895, por esta disminución no es más que aparente, pues que se refiere exclusivamente á efectivos militares que desde 1895 se han trasladado á los cuarteles de los suburbios (unos 9 000 habitantes.)

Colmar: 36 800 habitantes, contra 26 000 en 1895 el aumento recae parcialmente en 3 160 soldados nuevamente llegados.

Mulhouse: 83 465 habitantes, con 82 186 en 1895.

DE INGLATERRA A AMERICA

Los periódicos de Londres anuncian que se ha constituido un sindicato para organizar un nuevo servicio de vapores entre Inglaterra y América, que recorrerá este trayecto en cuatro días.

Estos vapores llevarán motores de petróleo y calderas con turbinas.

UN MILLON DE HABERIENTOS

Recibease aterradoras noticias de Shanghai. El hambre hace espantosos estragos. Trecientas mil personas sufren sus horribles torturas en la provincia de Kiang-Su y 600.000 en la de Anhui.

LA GUERRA DE COLOMBIA

Paris 21 de Noviembre.—Aquí se habla mucho de las tropas americanas que han desembarcado en Colón.

El discurso reciente pronunciado por Mr. Hay, secretario de Estado de Norteamérica, concede mucha importancia á este asunto.

La Patrie publica un telegrama de Nueva York en el que se afirma que el general de Francia en Colón, ha protestado vigorosamente contra el desembarco de las tropas norteamericanas, y ha telegrafado al gobierno francés pidiendo instrucciones.

En los círculos oficiales se ignora que el general haya hecho protesta alguna. No se da mucho crédito á lo que dice el diario La Patrie, porque las cláusulas del tratado de Colombia con los Estados Unidos justifican perfectamente la conducta de los norteamericanos.

Francia no tiene motivo alguno de queja y solo intercedería en el caso de que sus propios intereses estuviesen amenazados por la revolución.

El Journal de Deu's hace resaltar el contraste que existe entre las palabras pronunciadas por el Sr. Hay asegurando que los Estados Unidos no desean la posesión de territorios de las otras repúblicas americanas, y el desembarco de la infantería de marina del Maichis.

El diario citado añade: "Los acontecimientos que se desarrollan en el ítem de Panamá ofrecen á los Estados Unidos buena ocasión de probar hasta qué punto en acción es desinteresada."

El Francés dice: Francia hará presente al gobierno de Mr. Roosevelt toda la confianza que le merece.

La Liberté, muy al contrario, acusa al gobierno de Washington de buscar pretextos para apoderarse del istmo, y dice que los norteamericanos harán cuanto les sea posible para no soltar su presa.

El cruceiro francés que se halla en la Martinica ha recibido orden de salir

Manteca de Cerdo

Véase lo que dicen en este periódico edición de la tarde del día 4 de Septiembre, varios de los más respetables empaquetadores de manteca de los Estados Unidos. Las personas que quieran tener la seguridad de que no ingieren grasas asquerosas en vez de manteca, exijan la marca SOL. La marca SOL contiene manteca de cerdo en estado natural, extractivamente pura. Puede someterse á análisis en todo tiempo. Por los empaquetadores, Walter Maurer. 904-5 St

La Rioja Alta. Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA. Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de Cosecheros de Rioja. EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

LA ROSITA. SEDERIA Y ROPA. Para la estación de invierno acaba de recibir un espléndido surtido de CAPACES, ABRIGOS, TRESAS de lana, FRANELAS, FRAZAS, COLCHONETAS é infinitud de novedades. GALIANO 128, ESQUINA A SALUD TELEFONO 212. O 19 2 nit 15-1 Nro 4-a

EL CARABANCHEL. RESTAURANT. CONSULADO ESQUINA A SAN MIGUEL De Rouco, Hermanos. Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta con ESPACIOSOS SALONES para banquetes y GABINETES RESERVADOS para familias. La dirección de la cocina está á cargo de los HERMANOS ROUCO, diestros siempre á satisfacer los más refinados paladares. Sus precios son los más modestos que pueden darse en un establecimiento de su clase. Visite hace fe. Oia. 1519 26-a-10.

LLEGARON. Los odibres conitos hamburguesos y los de San Andrés; conitos noruegos é austríacos; rotuliles por un bonito costo; cardenillos de la Guaira y gran variedad de pájaros; una hermosa cañada de la América; los babalidos, guacamayos, monos, pericos, patos, gallos de Angora y la hermosa pasta americana para salsitos y demás pájaros de pasta, hermosos tríos de gallinas brahmas y oochinibinas y demás. Acudan los señores á O'Reilly, nº 84, corner de la Vda. de Brava. 44-21 44-25

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2. Industria 120 A. esquina San Miguel. Teléfono n. 1.282. Miguel Antonio Noguera, ABUGADO. Domicilio y estudio Campanario n. 95. Teléfono 1.412. G 1 E

LA AMBROSIA. BALDOR, FERNANDEZ Y COMP. Gran Fábrica de Fideos y Galleticas. Turbinas para Azúcar y Molinos de Sal. INQUISIDOR 19. Apartado: 365. Teléfono: 375. Cable: "BALDOR." 8590 nit 44-37

LA PRIMAVERA. FLORERIA Y CASA DE MODAS. 49, Muralla, 49. Teléfono 718. MARIA CONDE DE LOPEZ. Tiene el gusto de participar por este medio á su numerosa clientela en particular y á las damas elegantes en general, haber recibido y puesto á la venta las últimas novedades en mercancías para la presente estación y de las principales casas de París, como son MODELOS DE SOMBREROS, TOQUETS Y OAPOTAS para señoras, señoritas y niñas, las cuales vendi sin competencia posible. También he recibido un gran surtido en plumas, cintas, terciopelo, galones, peinetas y adornos de peinado, cinturones, ramos dorados para iglesias, plantas de flores artificiales hasta de dos metros de alto y otros muchos artículos más, etc. O 1905 10a-16

Inmediatamente para Colón a velar por los intereses de Francia en el Istmo.

Colón, noviembre 22.—Se dice que el gobierno de Colombia ha dirigido una comunicación al cónsul de los Estados Unidos...

La Asamblea de los Demócratas

Anoche volvieron a reunirse en los salones del Circolo de Unión Democrática, los delegados del partido...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

También leyó el Dr. Junco un telegrama del doctor Luis Fernández Marañón, de Santiago de Cuba...

El general García Velez, terminada la lectura del precedente telegrama, expuso que lamentaba no poder aceptar lo que se le proponía...

Se leyeron otros telegramas del señor D. Carlos Smith y D. Francisco Paradelo...

Los Delegados por la provincia de Matanzas, presentaron una proposición que fué aprobada por la Asamblea...

La candidatura del Comité Provincial de Matanzas es la siguiente: Para Senadores: D. Alvaro Caballero, D. Lorenzo Encoe de León...

El Sr. Giberga dijo que votaba en contra de la candidatura porque entendía que su nombre no debía figurar en la misma...

El doctor Ricardo García, Delegado y Secretario de la Asamblea Provincial de Matanzas...

El doctor García insistió de nuevo en que no se borrara el nombre del señor Giberga de la candidatura...

El señor Giberga manifestó nuevamente que su determinación era irrevocable; que lo había meditado profundamente...

El doctor García insistió de nuevo en que no se borrara el nombre del señor Giberga de la candidatura...

El doctor Rodríguez de Armas pidió a la Asamblea que no aceptase el ruego del señor Giberga...

El señor José Jiménez, con gran calor, expresó que el Partido no cumplía sus propósitos si descartaba una candidatura a hombre de las relevantes prendas...

La Asamblea acordó, por unanimidad, mantener la candidatura del señor Giberga.

Este pidió que se meditase más, que se reflexionase asunto de tanta trascendencia, y que sea cual fuere la determinación de la Asamblea...

El señor don Aristides Agüero pidió a la Asamblea que diera por terminado el incidente, manteniendo la candidatura del señor Giberga...

Una vez más explicó la necesidad de la guerra, y añadió que los que desean la paz se fijan en que la condición exigida por los boers es la de la independencia...

Constató la conducta de la fracción irlandesa que se ha declarado en las Cámaras partidaria de los boers...

Concluyó el señor Agüero exigiendo al señor Giberga que compliera la voluntad de la Asamblea como soldado de fe y aceptase la candidatura.

El señor Presidente dió por terminado el debate y el secretario doctor

Junco, leyó la propuesta de Pinar del Río, que es la siguiente:

Para Senadores, don José A. del Cueti; para Representantes, don Joaquín N. Aramburo, don Rodolfo Rodríguez de Armas, don Enrique Roig y don Santiago Canicio Bello...

También leyó el secretario la propuesta de Santiago de Cuba. Para Representantes: general don Hipólito Galano, Licenciado don Luis Fernández Marañón y don Pedro Martínez Freire.

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de las nueve, abrió la sesión el doctor Eusebio Hernández, dando lectura al Secretario doctor Emilio del Junco...

Después de exponer la respectiva situación de ambos partidos, Steijn dice: "Si es crimen combatir por su libertad y este crimen debe ser castigado, creo que el gobierno de su majestad debería contentarse con haber devuelto al país, con el castigo de mujeres y niños, y la gran miseria que ha provocado la guerra."

V. E. puede mejor que ningún otro poner fin a esta guerra y por tal medio devolver a este desgraciado país su antigua prosperidad.

No pedimos magnanimidad, sino simplemente justicia."

ESPAÑA

DE TANGER Tángor 31 (11:30 mañana).

El pago de las indemnizaciones.—La entrega de los cautivos.—División en la kábilas.—Las fuerzas del Sultán.—Aprobación de las potencias.

Se ha confirmado las noticias que daba en mi telegrama anterior respecto al pago de las indemnizaciones.

En este momento el gobierno del Sultán entrega a la representación de España las cautivas convenidas.

Además hay informes muy optimistas de origen particular sobre los cautivos, asegurándose que parte de la kábilas raptora se halla dispuesta a entregarnos.

Esta buena disposición de la kábilas se debe a las influencias que el Sr. Ojeda ha puesto en juego con gran habilidad.

Como todavía quedan en la kábilas elementos que se niegan a entregar los cautivos, se asegura que el Sultán se apresurará, en vista de esta división, a enviar tropas, las cuales, además de rescatarlos, llevarán instrucciones terminantes para castigar con severidad a los moros de las kábilas que se niegan a acatar los mandatos imperiales.

Además castigará las tropas del Sultán los numerosos asaltos que cometen a diario en Bouzara, fijos en las grandes dificultades de tener que marchar siempre las fuerzas oficiales de Marruecos para llegar a las altas montañas que se viven.

Los representantes extranjeros han reiterado títmamente al señor Ojeda la aprobación que a sus respectivos gobiernos ha merecido la conducta correctísima de España en el presente litigio con Marruecos.

En la misma noticia que algunos periódicos han publicado asegurando que el Sultán ha nombrado los actuales vicarios entre los que dirigen ofrendas al gobierno.

Tángor 1º (2:40 tarde). El "Infanta Isabel"—Regreso del señor Saavedra.—Nuevas seguridades respecto de los cautivos.

Ha llegado el Infanta Isabel procedente de Mazagán.

Tras el intérprete de la legación española, señor Saavedra, que regresó de Marrakech después de haber satisfactoriamente las negociaciones para la libertad de los cautivos.

El sultán le reiteró la seguridad de que esta cuestión, como todas las demás pendientes con España, será resuelta en plazo breve y de una manera que vendrá a robustecer la cordialidad de las relaciones que mantienen ambas naciones.

Las fuerzas que llegaron a las inmediaciones de Rabat han recibido la orden de permanecer en las montañas, al Rete de Arella, con objeto de aguardar la expedición imperial encargada de rescatar a los cautivos y de castigar a las kábilas.

Tángor 2 (8:40 mañana). Un aplazamiento más.—Salida de la expedición militar contra los Beniara.

Según las últimas noticias de carácter oficial, el sultán ha aplazado su salida de Marruecos algunas semanas más.

La razón de este nuevo aplazamiento parece que es la de que hace falta organizar el ejército que ha de acompañarle, y esa organización costará aún algunos días.

No obstante, la expedición militar encargada de rescatar a los cautivos españoles ha recibido la orden de salir con objeto de unirse a los contingentes de fuerzas armadas ofrecidos por las kábilas leales para la campaña contra los Beniara.

Tángor 2 (11 mañana). El sultán se compromete por escrito.—Éxito de las gestiones de Ojeda y Saavedra.

Se sabe oficialmente que, además del documento relativo a las reclamaciones de los cautivos, el sultán ha firmado al delegado de España en Marrakech, señor Saavedra, un protocolo comprometiéndose a resolver dentro de breve plazo las demás cuestiones pendientes con el gobierno español.

Este último éxito se debe a la habilidad desplegada en sus gestiones por la representación de España, que ha sabido defender los intereses y los prestigios de la patria.

Tángor 2 (11:50 mañana). El jefe de la expedición.—El delegado de España.

Cartas de origen particular aseguran que Muley Arami, tío del sultán, mandará en persona la expedición que sale en busca de los cautivos.

Con el Sr. Arami, como delegado de España, el señor Alvarez Arday, jefe de la comisión militar de España en Tanger.

ASUNTOS VARIOS.

EL 27 DE NOVIEMBRE. Con motivo de ser hoy el 30º aniversario del fusilamiento de los estudiantes, se efectuó esta mañana en el cementerio de Colón una misa de recuerdo.

El panteón que encierra los restos de los estudiantes, fué visitado por los familiares de aquellos, y numerosas erenas.

Las Escuelas Públicas de este término han suspendido hoy sus clases en conmemoración del triste suceso.

Varios edificios de esta ciudad ostentan colgaduras negras en señal de duelo.

EL SANTO JUBILEO. Con el piadoso fin de ganar las gracias e indulgencias que la Santa Sede Apostólica concede al Pueblo Católico por medio del Santo Jubileo, se ha acordado en una reunión de Católicos celebrada recientemente en Matanzas, convocar a todos los fieles que profesan la Religión Católica Apostólica Romana, a fin de ganar las singulares gracias y prerrogativas dispensadas por Su Santidad.

El día 1º de Diciembre, a las dos de

la tarde, se reunirán todos los fieles que deseen ganar el Santo Jubileo en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol de Versalles; hecha allí la primera visita, se irá procesionalmente a la Iglesia Parroquial de San Carlos, donde se hará la segunda visita, terminada ésta se irá de la misma manera a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde se hará la tercera y última visita.

LAS TARIFAS DE FERROCARRILES

Habana, 25 de Noviembre de 1901. El Gobernador Militar de Cuba, a propuesta del Secretario de Obras Públicas y en virtud de las facultades de que se halla investido como Gobernador Militar de Cuba, dispone la publicación de la orden siguiente, por la cual se revoca el artículo 49 de la Ley de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, sustituyéndolo a tenor de lo que sigue:

"Art. 49. Cuando el Gobierno lo estime necesario a los intereses públicos dispondrá que se revisen las tarifas de las Compañías de Ferrocarriles con objeto de fijar precios de transportes que sean justos y puestos en razón, con los cuales se asegure a las Compañías de Ferrocarriles un interés razonable con relación al capital invertido, teniendo en cuenta las necesidades de las comarcas que explotan dichas Compañías de Ferrocarriles."

El Ayudante General.—H. L. Scott.

La precedente orden se publicó ayer en la Gaceta.

CIRCULAR

El Secretario de Justicia ha enviado una circular a los Presidentes de las Audiencias, para que éstos la trasladen a los Jueces de Instrucción, Correccionales y Municipales de sus respectivos territorios, haciendo varias aclaraciones acerca de las dudas que existen en los Juzgados respecto a la interpretación que debe darse a los artículos del 88 al 96, ambos inclusivos, de la ley escolar, y recomendándoles muy eufemáticamente que velen, con el mayor empeño y en cuanto a ellos concierne, para el más exacto cumplimiento de todos los preceptos contenidos en la mencionada ley.

PETICIÓN

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador Militar, que con objeto de que las oficinas del Departamento en el Distrito de Matanzas queden instaladas en local suficiente para contener además de aquellos los almacenes de depósito y maquinaria, se autorice al Ingeniero Jefe de dicho Distrito, para que de acuerdo con otras autoridades cuyas oficinas se piensan instalar en el edificio llamado Cuartel de Oristina en aquella población, se decida la parte que puede ocupar el Departamento con el objeto indicado y el de obtener una economía por la renta que hoy se paga por la casa que se ocupa.

Se funda esta petición en que se tienen noticias de que dicho Cuartel de Oristina va a ser dejado por las tropas americanas que hoy lo ocupan.

VACUNA GRATIS

Todos los jueves, de doce a tres de la tarde, se administrará en la Secretaría provisional de la Academia de Ciencias, Salud número 20.

POR BARTOLOMÉ MASÓ

Ayer, y después de un mitin en que hablaron varios oradores, entre ellos los Sres. Morales, Ravelo y Granada, se constituyó en San Francisco de Paula un comité masoista, independiente de toda otra agrupación política, con la siguiente candidatura:

Presidentes de honor: Generales Laret y Acevedo y D. Marcelo Mesa. Presidente efectivo: D. Felipe Morales.

Vicepresidente: D. Alejandro Guerrero. Tesorero: D. Benigno Guzmán y Mesa. Vice tesorero: D. Manuel Sosa y Enriquez.

Secretario: D. Antonio Ravelo. Y 198 vocales.

Tomada posesión la mesa, se acordó por unanimidad de la Junta, llevar a las urnas en las próximas elecciones, la siguiente candidatura:

Para Presidente de la República: Mayor general D. Bartolomé Masó Márquez.

Para Vicepresidente: General D. Eusebio Hernández. Para Gobernador Civil de la provincia: General D. José Lauret Morlet.

Para Representante: General Guillermo Acevedo y Licenciado D. Alejo Pinilla y Gómez.

Terminándose la Junta dentro de la mayor cordialidad y entusiasmo, y saliendo con prolongados aplausos la candidatura votada.

POR ESTRADA PALMA

Se invita a los vecinos del barrio del Temple, que estén con la candidatura del señor Estrada Palma, para la reunión que tendrá efecto el jueves 28, a las ocho de la noche, en los entresuelos de la Lonja de Viveres, con objeto de formar el comité de dicho barrio.

General Javier de la Vega, coronel Fernando Figueredo, coronel Pablo Mendieta, Isidro Fernández Boda, Calixto Fajardo, Tendoro Alvarez, Gustavo Franco, Ignacio Echevarría, Francisco Cadaval, Ladislao del Pozo, José Lorena, Baldomero Ceparo, Francisco Bandera, Santiago Massena, Manuel González Petras, Félix de los Ríos, y Francisco Bertrando.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

Colón, Noviembre 27. AVANON

El tren que llegó de Panamá anoche, trajo la noticia de que el general Alban, al frente de trescientos hombres, había cruzado por el puente de Barbacoa, y que los revolucionarios que se hallan faltos de municiones, habían retrocedido a su aproximación.

LAS BAJAS

Aseguran los pasajeros que vinieron por el tren antes mencionado, que las pérdidas de las tropas del gobierno en los anteriores encuentros, ascenden a cien, entre muertos y heridos, y que las de los liberales han sido insignificantes.

ACCION DECISIVA

La creencia general es que pronto se hallará frenada frente al grueso de las fuerzas de ambas partes y que se dará una acción decisiva.

Nueva York, Noviembre 27.

ASOCIACION DE HUERFANOS CUBANOS

Anoche celebró la Asociación de huérfanos cubanos su segunda junta anual y después de leer el informe del secretario, Mr. Back, en el cual se sancionan los trabajos llevados a efecto en Cuba, por la Sociedad, durante el último año, pronunciaron discursos alusivos al acto, las señoras Laura Gill y Grace Minz y el señor Thomas E. Adams.

ROMPIMIENTO

Según telegrama de Bogotá (Colombia), al Herald, el Presidente Marroquín ha lanzado una proclama suspendiendo las relaciones diplomáticas con Venezuela y ordenando a la Legación colombiana que se retire inmediatamente de Caracas.

Washington, noviembre 27.

EL INFORME DE MR. ROOT.

En su informe agrega el Secretario de la Guerra, que las mismas consideraciones que dieron lugar a la guerra con España exigen ahora que se haga un arreglo comercial bajo el cual Cuba pueda vivir. La situación de las industrias del tabaco y del azúcar piden a voz en grito que el Congreso se ocupe de ellas tan pronto como sea posible.

Añade el informe que en Cuba se necesita aumentar el número de Escuelas, y que éstas sean dirigidas por profesores competentes. Aunque los Tribunales de Justicia han mejorado mucho, según Mr. Root, el número limitado de hombres aptos que hay en la carrera judicial dificulta el que se obtenga una administración de justicia absolutamente sana. También dice el informe del Secretario de la Guerra que el nuevo Gobierno independiente que va a crearse en Cuba, es necesario para la seguridad de los Estados Unidos, y que si el pueblo cubano demuestra tener bajo su propio Gobierno el mismo respeto a la ley que viene demostrando durante el período de la intervención americana, puede esperarse con confianza el mejor éxito de la implantación del nuevo régimen.

Colón, Nbre. 27.

AOLARACION

Los cien soldados colombianos muertos a que se refiere un despacho anterior, lo fueron en el combate del puente de Barbacoa, único punto en que se peleó ayer. Los liberales tuvieron en dicho encuentro solamente dos muertos y siete heridos.

CONTINUA AVANZANDO

Según las últimas noticias, había llegado a Tabernilla la columna del general Alban.

REROLACION

El gobierno colombiano sostiene que tiene el derecho de utilizar el ferrocarril del Itmo para el tránsito de sus tropas.

INFORME OFICIAL

El gobierno colombiano anuncia oficialmente que sus tropas tuvieron solamente ochenta y tres bajas entre muertos y heridos en los combates de la Culebra y el Emperador.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EN LOS HOTELES

HOTEL "INGLATERRA" Día 26.

Entradas.—Después de las once de la mañana: Sres. D. R. B. Hawley, de Galveston, y W. Lich, de Inglaterra.

Día 27. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sres. D. Richard A. Bacha, M. Stabgt, A. Eutingle, L. E. B. Samp y señora, Charles Rand, de Nueva York; C. A. Buck, E. C. Zilston, de Filadelfia; Linda Behnfini, de Milán; J. M. Jordán, de Idem; W. B. Palmer, de Nueva York; N. S. Grado, de Santiago de Cuba.

Día 26. Salidas.—Sr. Cap. Seaman.

HOTEL "TELEGRAFICO" Día 27.

Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sres. D. Geo. M. Newhall, de Filadelfia; Sarah N. Belhuap, Srta. Belhuap, de Filadelfia; E. B. Jones y señora, de Nueva York; Sr. Bigelow y familia.

Día 26. Entradas.—Después de las once de la mañana: No hubo.

HOTEL "PASAJE" Día 26.

Entradas.—Después de las once de la mañana: Sres. D. J. C. Martín, F. E. Davis y F. H. Harris, de Nueva York; Fernando Lombard, de la Habana; Fernando y Carlos Suard, José Franco y Antonio C. Marquez, de Colombia; P. Lascaba, de Guanajay.

Día 27. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sres. D. Pedro Mora y familia, J. Benton y señora; Leo E. Miller, de Boston; W. E. Davio, M. Hullack, de Nueva York; W. R. William, de Chicago; W. Lungston, de los Estados Unidos.

Día 27. Salidas.—Señores don J. S. Novo, Francisco Madrazo, E. R. Hart, Junco, J. L. Stuart, doctor Font, P. G. Shaw, J. Laacalbar.

HOTEL "MASCOTTE" Día 25.

Entradas.—Señores don Joseph Elliott, Palm Beach Fla.; P. S. Morlan, México; A. D. Phillips, México; T. F. Madden, Nueva Orleans; T. L. Johnson, Nueva York; J. H. Rousseau, Birmingham Ala.; J. S. Squires, N. C.; J. L. White, Tallapoosa Ga.; H. V. Mathis, Birmingham Ala.; J. P. Mc Kay, Morton Jct. Ala.; J. D. Taylor, Barksan Ala.; C. S. Williams, Madisonville Ky; Prudencio García, Cardenas.

Día 26. Entradas.—No hubo.

Día 25. Salidas.—Señores don Valentín Cruz, Lorenzo Cruz, Fausto Echevarría, Ignacio Pérez, Nicolás Ortiz, doctor Vera, Francisco Leizaola, Francisco García, Carlos Pacheco, Narciso Tays, José Dominguez, A. G. Hamilton, Laureano Pajó, Arturo Morales, T. I. Cheekley y Rob. M. Fieher.

Día 26. Salidas.—No hubo.

Movimiento Marítimo.

EL "JOSÉ GALLART" Procedente de Cienfuegos entró en puerto ayer tarde el vapor español José Gallart, en lastre.

EL "MORRO CASTLE" Conduciendo carga y 94 pasajeros entró en puerto esta mañana, procedente de New York, el vapor americano Morro Castle.

EL "MIAMI" Entró en puerto hoy procedente de Cayo Hueso, con carga, correspondencia y 10 pasajeros.

EL "SENECA" Para New York salió ayer tarde el vapor americano Seneca.

EL "COMINO" Con rumbo a Cienfuegos y escalas salió ayer tarde el vapor inglés Comino.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Table with exchange rates for various currencies: Plata española, Calcutilla, Billetes B. Español, Oro americano contra español, Oro americano contra plata española, Centenes, En centenes, Lunses, En centenes, El peso americano en plata española.

Habana, Noviembre 27 de 1901.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

Sección de Recreo y Adorno SECRETARIA.

Completamente autorizada esta Sección para verificar en un hall de PENSIÓN en la noche del domingo 10 de Diciembre a beneficio de los huérfanos del ex secretario de esta sociedad, Francisco F. Santa Estrella; se anuncia por este medio para conocimiento de los señores asociados, se recuerda también que se halla en vigor el artículo 13 de la "sección", por el cual se podrá retirar del local a personas que se estimen convenientemente la Sección, sin explicaciones de ninguna clase.

Los billetes están de venta en la Secretaría general y en la Secretaría de la Sección a \$1.00 familiar y \$1.00 personal.

NOTA.—No se dan contras-fas para salir del Centro.

Las puertas se abrirán a las ocho y el baile empezará a las nueve.

Habana, Noviembre 27 de 1901.—El Secretario, Eduardo García.

C. 2007 411 74-97 84-98

LA CASA DE MODA. La más grande, la mejor surtida es EL NUEVO LOUVRE, San Rafael y Amistad. SOMBREROS, TOCAS y CAPOTAS. Ropa hecha, CORTES de vestidos bordados, PERFUMERIA de las Orquiades de Lantcheric y otras mil novedades. NUEVO LOUVRE. Teléfono: 152 37 27.

SECCION CIENTIFICA

Por el Dr. Antonio de Gordon y de Acosta

El nuevo aparato eléctrico del señor Cervera

Competentemente autorizado por los hechos, afirma el distinguido Catedrático de Física Superior en la Facultad de Ciencias, de la prestigiosa Universidad de Barcelona, el erudito Doctor Lozano, que son considerables las modificaciones que se han introducido en los aparatos destinados al alumbrado por luz eléctrica, aumentando el número de aquéllas al ilustrado y modesto profesor Cervera, con su "vendador" de luz ó doméstico.

Consiste el fundamento de tan útil artefacto, en el cierre de un circuito eléctrico por la presión que determina el peso de ciertas monedas, que representan el importe del fluido que se puede gastar en un tiempo determinado.

Al completarse el circuito por las piezas metálicas, céntimos y pesetas, á que acabamos de referirnos, tiene lugar el paso de una corriente, al propio tiempo que queda libre la rueda de escape de cierto aparato de relojería, cuya cuerda gira precisamente las horas que debe funcionar el foco ó los focos.

Como disposiciones complementarias existen, constituyendo el conjunto del notable "vendador" los precisos mecanismos para que al disminuir la convenida iluminación, cuyo importe se ha depositado, cese de actuar aquélla; así como también otros, para evitar los fraudes por parte de los abusados, como de los dependientes de las compañías, doble garantía de inestimable importancia.

Está encerrado el aparato en un caja de madera de forma rectangular, cuyas dimensiones son: 0,20 por 0,12, la que resulta tan sencilla como elegante, fijándose sólidamente á la pared por tornillos para que no pueda constantemente la posición vertical, que es indispensable y propia.

La dicha caja, está dividida interiormente en dos porciones designadas, la superior contiene toda la maquinaria, distinguiéndose la inferior á depósito de las monedas.

Ambos compartimientos están cerrados, precintados de tal modo, que no se ve al exterior más que una ranura encima del aparato, por la que se arrojan las piezas que representan el costo de la luz, y también en la cara anterior, un pequeño orificio, por el que se da cuerda al instrumento de relojería, lo mismo que un elegante botón el costado lateral derecho.

Situase el "vendador" en serie, en el circuito general, en el que están montadas las lámparas, pasando en aquél ó no la corriente, según su circuito interior, esté cerrado ó abierto.

Forman parte del mencionado circuito interior, un esquilmo donde se empalma el cable de entrada, del que parte un conductor á una bobina fija en la tabla posterior de la caja, en conexión con una palanca que se mueve hacia delante ó atrás; cuando aquélla se lleva á la primera posición, toca á un tornillo, que está en comunicación por un alambre en espiral, con el botón que sale de la caja y se encuentra en un pared lateral, el que se halla unido á un muelle, y éste á su vez con un segundo casquillo paralelo al ya indicado, en el que se articula el otro extremo del conductor principal.

Mientras el aparato no funciona, la palanca de que hemos hablado se encuentra vertical y por lo tanto el circuito abierto, cerrándose cuando gira su porción superior hacia delante, apoyándose sobre la cabeza del tornillo de que hemos hecho mención.

El mecanismo de referencia se produce por medio de la moneda por la abertura ad hoc del vendador, aquélla recorre un tubo y cae con fuerza sobre el brazo de una balanza en equilibrio, al golpe que recibe dicha extremidad, desciende, toca la parte superior de la palanca y la lleva adelante hasta chocar con el tornillo que detiene el movimiento, pero entonces queda cerrado el circuito.

El otro brazo de la palanca, se levanta al bajar el primero y deja libre el mecanismo de relojería que principia á funcionar, hasta que se consume la cuerda, ó se detiene á voluntad de la persona que disfruta del aparato.

En tanto se encuentra cerrado el circuito, comunicando el "vendador" con una ó más lámparas, los focos permanecen dando luz hasta que termina la cuerda del aparato de relojería, al suceder tal cosa, una uña queda libre, ésta tira de la palanca hacia atrás, abre el circuito, el brazo anterior de la balanza sube y se pone en la posición que tuvo antes que principia á actuar, la luz se apaga y la cuerda cae en el depósito de la parte inferior del segundo compartimiento de la caja.

La cuerda del aparato de relojería está graduada matemáticamente por tramos fijos, pudiendo en mismo modo emplearse para distintos números de horas.

El botón de la pared lateral, desfilase también para interrumpir el circuito; basta comprimirlo, para que cese el funcionamiento del "vendador", el que por tal causa, sirve para varias ocasiones.

Supongamos que se estipulan veinte y una horas de luz, y que una familia no necesita utilizar más que tres seguidas cada noche, le dura la compra una semana.

Las monedas, las recoge el recordador del depósito inferior; pero para que tal empleado no pueda apropiarse absolutamente nada, existe formando parte del "vendador", un pequeño registrador que permite saber el número de veces que se ha dado cuerda al aparato y por tanto el de monedas depositadas en el mismo, lo que le facilita á los inspectores de las empresas cerciorarse, si se ha cometido ó no algún fraude y la cuantía del mismo, caso que ocurra.

Al inteligente autor del nuevo aparato luminoso, construido en los magníficos talleres establecidos en la calle de Feneocarril número 113, en Madrid, se le ha concedido por el gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, patente de invención, cumplidas las formalidades del caso, según la ley vigente.

Está llamado el "vendador" á asociar con ventajas á los contadores en las instalaciones de poca importancia, permitiendo disfrutar de las excelencias de la luz eléctrica á las clases menos acomodadas de la sociedad, que no están en condiciones económicas de abonar una cantidad elevada por foco, ni de pagar el crecido alquiler mensual, por el anodato del consumo.

Enviarnos nuestra leal y entusiasta felicitación, por su ingenioso invento, al meritorio Sr. D. Domingo Cervera, que ha demostrado cuánto puede el talento, unido al trabajo, la constancia y la ciencia; aplaudimos sinceramente al conceptuado electro-técnico de la coronada villa, á quien le cabe la adjunta máxima del gran pensador I. Desc.—"Dichoso el que logra unir su nombre á un descubrimiento que sea útil á la humanidad."

DR. GORDON.

IMPRESIONES

...resultando al fin entre ellos una cohesión durante la cual se dieron por unos gritos de "¡Viva Cataluña Independiente!"

En el progreso humano todo tiende á propagarse, á difundirse y á universalizarse. Ningún ideal, ninguna aspiración se petrifica cuando triunfa, sino que, buscando nuevos horizontes donde irradiarse, no se mantiene en el molde que le depura una realidad de momento.

Así vemos que, en el transcurso del tiempo, la ciencia individual y aislada se transforma en magisterio público; la ley de castas, en derecho democrático; los dioses laras, en Dios del universo, y la idea de patria, mesquina y estrecha, en la de solidaridad humana.

Ochó, pues, que ningún pueblo que por factor de progreso se tenga, pretenda reducir el horizonte patrio que la realidad le depara y ofrezca aspiración en levantar unas fronteras que fatalidades históricas, puestas al servicio de un ideal superior, derribaron hace siglos? No: el interés egoísta y la soberbia de raza, deben ceder al paso á otras aspiraciones de un orden más elevado, y el pueblo que no las sienta degenera y retrocede.

Aunque en el actual momento histórico, en que todos deben luchar por la salvación de nuestros destinos, el encuentro impropio; no me parece mal que en la región más rica y próspera de España se arraigue y se extienda el ideal catalanista, que en el fondo no es otra cosa que una prudente descentralización administrativa con la cual los intereses morales y materiales obtengan fácil y libre desenvolvimiento. Tampoco es censurable que en Cataluña se propagan y desarrollen los ideales republicanos, que, después de todo, se limitan á ofrecer amparo á todas las reivindicaciones, á todos los intereses y á todos los derechos porque batallan los adversarios del régimen monárquico, pero siempre dentro de la intangible unidad de la patria. Todo es aceptable; pero nunca ideas separatistas que en Océania como en las Vascongadas, hallan ambiente propio en el mastuerzo de los que no viven del presupuesto, y cabida en las mentes de hombres de tan menguado entendimiento y de alma

de derribado á los hombres como un jabal derriba á los perros. Al fin le faltaron las fuerzas y se rindió. Mientras tanto Zagloba habíase acordado á la carozza, ó mejor había entrado en ella, abrazando cordialmente al pequeño caballero, á Juan, á Mirski, á Stankovich y O-kierko á la vez que gritaba conmovido:

—¡Ahora nos veremos, Radzivil! ¡Somos hidalgos y nos hallamos en libertad! ¡Volaremos á tu encuentro! ¡Toda la noche te he estado pensando y me acordaba de ti! ¡Toda la noche te he estado pensando y me acordaba de ti! ¡Toda la noche te he estado pensando y me acordaba de ti!

—¡Ahora que estás libre, Volodievski, te permito el mando de tu escuadrón. El pequeño caballero tomó el bastón de mando, y se puso á la cabeza del escuadrón con sus camaradas.

tan chicos, que no vacilan en hacer de ellas banderas de combate. No; no debe consentirse que esa unidad, amasada con la sangre de muchas generaciones, sea quebrantada por ningún bastardo interés. Los legítimos, todos pueden hallar amparo bajo su égida; y mucho mayor empeño ha de ser no limitar, sino ensanchar y extender sus actuales fronteras en compensación de lo que los errores de los gobiernos la hicieron perder.

Déjense, pues, de delirios separatistas los catalanes; coadyuven con los buenos patriotas de las demás provincias españolas á extirpar la causa generadora de nuestros males, y en vez de perder el tiempo dando satisfacción ilusoria á su amor propio con el grito de "¡Viva Cataluña independiente!" dispóngase á celebrar en dulce y fraternal comunión con sus hermanos de Castilla, el comienzo de una era de paz, libertad y justicia.

NOTAS INTIMAS

DE LOS FUNCIONARIOS DE LA TERCERA REPUBLICA FRANCESA

Muy amena es la siguiente causidicada de un periódico parisiense sobre el modo de comportarse los hombres de Estado franceses en público ó durante las audiencias:

"Cuando un embajador ha de entregar sus credenciales en el Eliseo, M. Loubet, al tiempo de vestirse, murmura entre dientes el discurso que ha de hacer, pasando de vez en cuando á su escritorio, donde en una tira de papel tiene algunos apuntes, á fin de convencerse de que la memoria le permanece fiel. Después de haber terminado sus toilets y ostentando el gran cordón de la Legión de Honor, baja el presidente del salón y sigue dócilmente las indicaciones de M. Crozier, quien le acompaña á su sillón, y con interminables reverencias indica á cada uno su puesto á derecha ó izquierda del presidente. Esta vez, sentado, parece encontrarse á sus anchas. Aun conserva en el hueco de la mano la tira de papel con los apuntes del discurso. La recorre por última vez con atención y se la mete en el bolsillo tan luego como en el patio resuenan las trompetas que anuncian la llegada del embajador.

Sas que tenga que esnochar el día correo de un embajador ó el de un ministro, de un prefecto ó del presidente de cualquier sociedad, siempre ostenta Mr. Loubet la misma expresión de cara atenta y risueña, como si le interesara el alto grado lo que está diciendo el orador. No deja jamás traslucir que sabe ya de antemano lo que han de decir, pues, al contrario, trata de manifestar su atención con visibles señas de agrado en todos los pasajes que se refieren á la firmeza de los principios republicanos.

M. Loubet compone el mismo sus discursos y se esfuerza en hablar un lenguaje sencillo, claro y concreto. ¡Qué lástima que los tan mal ignora las flezcas de la dicción, el arte de matizar; no sabe hacer resaltar ciertas palabras, ni dar vibraciones á su voz en los períodos acentuados. Lee con entonación monótona, casi soporífera. Pero como posee en alto grado el arte de esnochar, llena en este concepto completamente las exigencias de su alto cargo.

Hay que observar á M. Waldeck-Rousseau cuando tiene que esnochar un discurso. No se mueve un músculo de su cara, ninguna sonrisa, ninguna mirada, ni movimiento alguno demuestra que esnocha. Permanece en actitud derecha delante del orador, clavándole la mirada con una firmeza é inmovilidad que molesta y perturba. Al contestar, habla con la misma actitud seria, diciendo lo justamente necesario, sin buscar efectos ni bellezas oratorias: Los prefectos y demás funcionarios, que sabe que el ministro detesta las palabras apérfidas, no se atreven á dirigirla la palabra sino con la mayor concisión posible.

Cuéntase que á más de un alcalde expansivo en demasía, le cortó la palabra, preguntando por los asuntos de interés.

M. Leygues, en cambio, disfruta en hablar, y se escucha complacido é íntimo. Cuanto más largo es el discurso que le dirige, más le gusta, porque así tiene el derecho de contestar con otro de doble tamaño. Las palabras fluyen de sus labios con la mayor facilidad.

Durante horas enteras puede hablar M. Leygues incesantemente, inagotable, pero en el fondo da vueltas siempre á las mismas ideas, que desarrolla hasta con los mismos giros en el lenguaje.

Al esnochar, emplea una mímica sumamente expresiva; vuela la cara hacia el orador, á quien echa miradas intencionadas, sorbiéndole las palabras de sus labios. Constantemente hace señales de aprobación con la cabeza, sonríe amablemente y aparece encantado de lo que oye. Pero en realidad prepara su discurso de contestación que dice luego con toda seriedad y solemnidad, tanto en el tono como en la mirada, que sus frases llegan á ser un hito profético.

M. de Lanesan esnocha con ademán de gran dignidad. Dispone de una mirada imponente y una actitud algo presuntuosa. Aspira á ser considerado, no solamente como ministro, sino también como representante de una antigua familia de la nobleza. Habla como si la posteridad hubiese de registrar sus palabras. Mide con mirada fúlgida el orador que se atreve á interrumpirle en la ómara, y para expedir un bríndis espera hasta que las moscas hayan suspendido el vuelo.

De una manera brillante se despartió de nosotros el primer acto del siglo XX; viendo ocupado el gran teatro de Taubó por la compañía dramática de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Será ese un acontecimiento artístico de los más brillantes que registre en sus gloriosos anales el primero de nuestros teatros.

La Compañía debe llegar á la isla hermana de Puerto Rico mañana, jueves, y salir el viernes 23 para esta capital, desembarcando, en tal caso, el próximo lunes 2 de diciembre. Si la gran impudencia que trae puede desembarcarse el mismo día, que no es probable, el 3 se empezarán á montar el decorado, las baterías eléctricas, etc., para que se inaugure la temporada del jueves 5.

Como conocemos el personal que integra el cuadro de actrices y actores, podemos hablar de ellos con plena seguridad. Además de la señora Guerrero y el señor Díaz de Mendoza, figuran en ella artistas de reconocido mérito, tales como las renombradas actrices Julia Martínez y Concepción Ruiz, de extraordinaria belleza; María Ocaña, distinguida actriz de carácter; Laura Daimas, de esbelta y distinguida figura; y las no menos celebradas Encarnación Bofill, Matilde Rano, Cecilia Coy, Dolores Arna y otras.

Entre los actores merecen mención especial los de carácter, Alfredo Ojeda, que estuvo en la Habana con su hermana Julia, y Leovigildo Ruiz Tatas; el inteligente y correste José Calle; Juan Robles, que hace una creación en la parte de esclavo Omer de la tragedia *Gabriela de Vergy*; el actor cómico Manuel Díaz; el notable primer actor cómico Felipe Oaris; los

segundos y distinguidos artistas Carlos Allen Perkins y Luis Medrano; Ricardo Juste, que se distingue por su sonora voz y dicción clarísima; Ricardo Olivo, hijo del célebre actor del mismo apellido, muy joven y de muchas esperanzas; Ernesto Mignel, Francisco Urquijo, Fernando Villalonga, Vicente Bail y otros, formando todos un conjunto que da á las representaciones una homogeneidad irreprochable.

Se distingue, además, esta Compañía por su vasto y selectísimo repertorio, del que solo se ha publicado una pequeña parte; por la espléndida *mise en scene*, de sorprendente riqueza y rigurosa propiedad; por el esmero con que se ponen las obras, cuidadas hasta en los más ínfimos pormenores de escenografía, y por la costura y bien combinada variación del cartel.

Cuanto á las primeras figuras, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, de quienes se han ocupado en los más leoneros términos los críticos más autorizados de Europa y Sur América, otro día podremos anticipar algo propio acerca de ellos.

El abono, ya brillantísimo, se cerrará á la llegada de la Compañía.

CRONICILLA

La Ambrosia

La ambrosia fué el manjar de los dioses, de aquellos dioses que después de vivir en el Olimpo unos y más años, con sus pasiones de baja esfera, arrojados de los altares en que los colocó el paguismo, se refugiaron en el espacio celeste y mandan expresiones y recuerdos en forma de destellos de luz de aquellos astros en que han tomado nueva forma. Y era tan exquisito ese manjar, que á pesar de que no había otro para el paladar que el ofrecido al gusto de la variación de que habla el refrán, no llegó ni á indigestarse, ni menos á producirle náuseas. Pero ¿qué más? A pesar de los años que han pasado y de las diversas cocinas que se han encargado de preparar platos exquisitos para la mesa del gastrónomo, todavía cuando se saborea algo que llega á la meta del refinamiento, si quien lo gusta es inteligente, exclama como el héroe de su satisfacción:—¡Sabe á ambrosia!

Sin duda teniendo en cuenta esta particularidad, el activo y laborioso industrial D. José Gómez Real, establecido en 1832—como quien no dice nada, hace treinta y ocho años!—la gran fábrica de fideos y galletitas, con turbinas para azócar y molinos de sal, que lleva el nombre de *La Ambrosia* y se halla, desahucando las injurias del tiempo, cada día con mayor crédito, en la calle del Inquisidor, números 13, 15 y 17. Lo que atañe fué propiedad de su fundador, D. José Gómez Real, o sea de los Sres. Baldor, Fernández y C^a. El Sr. Gómez Real figura en esa Compañía, en la materia que resiste las mudanzas del tiempo y puede sostener con aliento no abatido, competencias de toda suerte, por fuerza debe tener grande y poderosa vitalidad. Y eso ocurre con *La Ambrosia*, justamente popular y acreditada, no solo en la Habana y en toda la isla de Cuba, sino en Europa y América. Ciertamente que ello la industria que elabora explota *La Ambrosia* en su favor, la excelencia de la materia prima, al azúcar, que en este país se produce como en parte alguna, y más que la materia prima, la competencia indiscutible de sus propietarios.

Los que creen que Cuba solo es rica por sus azúcares y su tabaco, se llevan chasco: aparte de esas dos industrias, hay otras de segundo orden que proporcionan medios para que el país prospere y se enriquezca sus explotadores, y *La Ambrosia* es una demostración de ello. No explotaba la casa en sus comienzos los ramos que hoy: era sencillamente una panadería y galletería, con justicia solicitada por la excelencia de sus productos; pero aprovechando el crédito que conquistó desde su aparición en el mundo de los negocios, fué ensanchando en esfera de acción, y así trajo á sus obradores la fabricación de fideos, la de galletitas finas y, por último, la de dulce de gusayaba. Y como los que desde un principio la regentaban conocían su obligación, no daban un paso en falso, y donde sentaban la planta hallaban terreno fértil que les permitía seguir marchando, sin volver la vista atrás. E a historia honrosa y llena de gloria es la reproducción de las mil historias del triunfo del trabajo. El aliento del hombre, su firme voluntad, su inteligencia y la fe en los negocios consiguen siempre la victoria y llevan á los pueblos á la meta del progreso. Mil y mil casos podrían citarse en corroboración de esta verdad.

Ya en los comienzos de este nuevo siglo, que todavía anda con chichonera y no puede tener denominación,—en el mes de marzo de 1901—se hicieron cargo de la casa los Sres. Baldor, Fernández y Compañía, quienes como socio comanditario el fundador de la misma, D. José Gómez Real, que reside en Torrelavega; y á su poderosa é inteligente iniciativa se deben los rápidos y prodigiosos progresos de *La Ambrosia* y el alto puesto que ocupa entre las industrias cubanas. Más que lo que he de decir de ella, creo que mejor lo demuestran las líneas que acompañan al presente artículo y en que se presentan los diversos departamentos de la casa, muchas de sus excelentes máquinas, su competensísimo personal y cuanto puede dar una idea clara del desarrollo é importancia de sus negocios. Las ventajas que ha venido á aportar al período del fotógrafo son el mejor auxilio del escritor en esta clase de trabajos, y *El Hogar* ha querido utilizarlas, firme en su propósito de cooperar con su modesto, pa-

—Y cómo te obedecieron al punto mis soldados? Porque la mayoría de ellos no te conocían.

—Me obedecieron porque levaba tan bonito y estaba enardecido de tu arresto y de la traición de Radzivil. Cuando les dije que os llevaban á Birji fué como si hubiese prendido fuego á un barril de pólvora. Montaron á caballo y partimos á mediodía. Tomé su mando que de momento me correspondió.

—Ved lo que el tal escribía en la carta que Kowaki debía entregar al Comandante seneo de Birji; conocéis al viudo de Vilna si por ventura no le conocéis.

—Está en alemán ó en sueco? preguntó el viejo coronel.—¿Quién puede leerla?

—Estanislao conocía un poco el alemán, pero no sabía leerlo.

—De diré la esencia de ese escrito—añadió Zagloba.—Mientras los soldados de Upta enviaban á buscar los caballos baquetó á un judío muy versado en esta lengua y amenazándole con un sable le obligué á leer la carta y

ro decidido concurra, al fomento de la industria. Más que á suelta por una empresa á la que el voto público le ha dado su sanción y cuya fama corre por el mundo, funde este artículo á borrar al período que tiene la dicha de insertarlo.

Después, pues, que *La Ambrosia* en esos momentos, consagrando sus primitivos negocios, no se ni sombra de lo que fue. La nueva sociedad que la posea ha extendido su esfera de acción de tal manera, que puede enorgullecerse de que figura la casa en primera línea entre las grandes industrias cubanas, justificando la justicia con que estaba la medalla de oro que ha ganado en las exposiciones regional de Matanzas y universales de Barcelona y Philadelphia, á las que concurrió con sus incomparables productos.

Así, además de impulsar sus antiguos ramos de comercio, ha montado un aparato para blanquear el azúcar y potentes molinos de sal. Y en lo que respecta á la fabricación de galletitas finas, ha introducido también reformas extraordinarias, haciendo de sus hornos toda clase de fideos, como son: *Maria, Osego, Sociality, Especial, Albert, Spont Rus* y otra infinidad, de fantasía, que nos ahorra la pena de ser tributarios, en un alimento tan exquisito y solicitado por todos, de los países extranjeros que hasta hace poco monopolizaban ese comercio, importando un producto que, dicho sea en verdad, no supera al que produce el país, gracias á los esfuerzos de industriales celosos de su buen nombre, como los señores Baldor, Fernández y Compañía.

La casa dá ocupación á sesenta operarios y posee diversos carros para el transporte de mercancías. Su proximidad á los muelles permite que sean más positivas y prácticas, por las facilidades de los transportes, las ventajas que ofrece al comercio en el atañadero á la refinación del azúcar; ramo que, según queda dicho, figura entre los que ha introducido en su giro últimamente *La Ambrosia*.

Hállanse sus máquinas movidas á vapor, siendo su generador una magnífica caldera instalada el pasado año por la importante casa americana Babcock, Wilcox y C^a, de la que es representante general en esta isla el señor don Víctor G. de Mendoza.

Tiene además un horno para toda clase de pastas, instalado con todos los adelantos modernos.

La producción diaria de *La Ambrosia* es, por término medio:

—En fideos, 300 cajas.

—En galletitas corrientes, 300 cajas.

Las galletitas finas se confeccionan conforme á los pedidos de plaza, pero el mérito de este producto estriba, entre otros, en su frescura.

Del dulce de gusayaba (pasta y jalea), se han elaborado este año 300 toneladas.

Por lo que antecede comprenderán los lectores de *El Hogar* que *La Ambrosia* es una casa que puede presentarse como única, por las condiciones que reúne para los diversos giros que abraza, y esto explica el crédito de que disfruta, así en el público consumidor, que solicita sus productos, como en el comercio del país, que contribuye á su auge, adquiriéndolos y dándoles salida para realizar su propio provecho.

La Ambrosia ocupa, para sus diversos talleres, tres casas de la calle del Inquisidor.

Y vamos á presentar ahora á los lectores á los afortunados, activos é inteligentes propietarios de esta importantísima casa, á los que con poderosos alientos, felices iniciativas y capacidad comercial, á la vez que dominio de los negocios que se explotan, han sabido elevar su preponderancia y extender su crédito dentro y fuera de la Isla.

D. Daniel Baldor es un antiguo conocido del comercio habanero, porque firmó largo tiempo en la acreditada azucarera de Nazabal. Nació en Vizcaya, pero los años numerosos que lleva de residir entre nosotros lo han acostumbrado con el país, al que ama como al suyo propio, y con el que se halla ligado por los vínculos de la familia cubana que aquí formó. Su capacidad comercial ya unida á sus bellas prendas de carácter, entre las que sobresalen la amabilidad más exquisita.

D. Felipe Fernández nació en el reino de Castilla la Vieja, en el antiguo reino, hoy provincia, de León. Abandonó los estudios literarios que seguía, para dedicarse en la isla hermana de Puerto Rico, al comercio, en donde pronto demostró sus condiciones de inteligencia y actividad, que son la característica de su vida.

Con esa afortunada asociación de aptitudes y energías de carácter, con ese dominio de los negocios que poseen, con sus propios elementos y los que ha aportado á la casa social, un clase de comanditario, el fundador de la casa, don José Gómez Real, no es extraño que *La Ambrosia* marche con el desarrollo, la seguridad y el éxito que constituyen sus más elevados timbres de gloria.

Dejad un barco nuevo, con todos los elementos, en manos inexpertas, y se estrellará en las rocas á poco que lo azote el temporal; confiad una embarcación vieja á manos seguras, y la vereis gallarda llegar á puerto, sin riesgo alguno. Y eso es *La Ambrosia* en manos de sus actuales propietarios.

(El Hogar)

Empleen bien su dinero PROPIETARIOS

Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, etc., al contado y á plazos. M. Pola, O'Reilly 104.

e 1941 26a-5 Nv

exploarme el contenido. Figúrate que el Capitán General ordenaba al Comandante de Birji nos fiasile á todos procurando que nadie se enterase de ello.

Los coronelcs prorrompieron en un prito da indignación y Mirski dijo: —Conozco al príncipe y me asombra que no haya dejado salir vives de Kyedani.....

—No quiero almar á la opinión.

—Asusta pensar cuán venagativo es —dijo el pequeño caballero.—Ganhoff y yo le habíamos salvado la vida.

—Y yo serví á su padre y le he servido á él por espacio de treinta y cinco años—añadió Stankievich.

—Es un hombre terrible—prefirió Estanislao.

—Que el diablo lo leve! No combatiéremos contra él, pero asoláremos sus tierras. Vamos en busca del viudo de Vitvetsk y pidámosle ayuda.

—Nos recibirá con los brazos abiertos—dijo Oskyerko.—Es lo mejor que podemos hacer.

—Opinás todo del mismo modo?—preguntó Stankievich.

—Sí—dijo Mirski.

—Pues busquemos al viudo de Vitvetsk. Seguramente será el candidato que hemos pedido á Dios.

—¡Amén!—exclamaron los demás. Avanzaron en silencio. Poco después Miguel preguntó: —¿Y si tropezamos con los sacos?

La Estrella de la Moda

Novedades, Sedería, Lencería, Modas, Vestidos y Corsets

Mme. Fucheu tiene el gusto de INVITAR á su distinguida clientela para que venga á ver la primera remesa de novedades recibidas para la estación de invierno. Hay un gran y escogido surtido de cortes de vestidos de última novedad: de lana bordados, de foulard, de muselinas pintadas con lampónes, de crepón de china; Laines, Vestidos de Chantilly, de Luxuul, combinados con seda; puntos de Alençon, Cluny, Irland, Bruxelles, San Gall, etc.

Aplicaciones, galones y otros adornos paillette de gran novedad. Los Sombreros modelos, escogidos en las primeras casas de París por el encargado de la casa, para la temporada de invierno, se distinguen completamente de los que se han llevado hasta hoy. Se ha hecho un cambio extraordinario en la Moda. El Sombrero Boite ha caído por completo, dejando en su lugar una forma nueva y chifonée; pero la norma de la Moda sigue siempre con el Sombrero Breton y el canotier para los paseos de la mañana.

Tanto las novedades como los Sombreros son de refinada distinción y revelan una vez más el buen gusto del comprador. No se exhiben los sombreros en las vidrieras de la calle.

OBISPO 84. TELÉFONO 535.

C 1902 al. 5a-7a Nv.

FOLLETIN 50

EL DILUVIO

NOVELA POLACA POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editoria Niszet, se vende en la "Moderns Poets," Obispo número 135.)

Los dragones rodearon en un instante la carroza. Volodievski, radiante de alegría, clavó sus ojos en los soldados que venían á escape.

—¡Bendiga Dios!—dijo Okyenko, Zagloba se acercó las manos á los ojos á modo de porta-voz y empezó á gritar.

—¡Eh, querido Kovalski, tu pariente te devolvió la visita!

Pero Kovoleki no le oyó, porque es-

